



## Ayuntamiento de Puebla de Alcocer

---

### BANDO

**El Ayuntamiento se ha adherido al convenio con la Diputación de Badajoz para que, a través del Consorcio de Prevención de Incendios de la Diputación de Badajoz se instalen en nuestra localidad 15 detectores de humos.**

Este programa piloto está dirigido a personas mayores, dependientes y/o discapacitadas que vivan solas o matrimonios que vivan solos y tengan una situación de vulnerabilidad.

Aquellas personas que deseen incorporarse a este proyecto y disfrutar de la ventaja de tener un detector de humos en su domicilio de forma gratuita, deben inscribirse presentando la solicitud que se les será facilitada en el Ayuntamiento hasta el día 29 de enero de 2019.

Los criterios de prioridad para la asignación de los dispositivos serán los siguientes:

- 1.- Personas mayores o en situación de dependencia que vivan solas.
- 2.- Personas con sistemas de calefacción mediante braseros de combustión.
- 3.- Personas beneficiarias del bono social eléctrico.